



A J U N T A M E N T
D E
M I R A L C A M P
(PLA D'URGELL)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de mayo de 2024, se ha aprobado el expediente de licitación del contrato para la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO ELÉCTRICO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, financiado por las ayudas para inversiones a proyectos singulares en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, PRTR), en el componente, aprobado por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y financiado por la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021 del Programa de Ayudas a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de Reto Demográfico, aprobado por el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU:

1.- Entidad adjudicadora:

1. Organismo: Ayuntamiento de Miralcamp
2. Número de identificación: P2517000B
3. Dirección: Av. Països Catalans, 1 25242 Miralcamp
4. Código NUTS: NUTS3- ES 513
5. Número de teléfono: 973601701.
6. Dirección electrónica y de internet: www.miralcamp.cat
7. Número de Expediente: 166/2024-5

2.- Dirección de Internet donde está disponible la documentación relativa a la presente licitación:

<https://contractaciopublica.cat/es/perfiles-contractant/detall/miralcamp?categoria=0>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad que ejerce:

Administración Pública

4.- Código CPV y tipo de contrato:

Se trata de un contrato mixto de suministro y obras

34144900-7 vehículo eléctrico

45317300 – Trabajos de instalación de aparatos de distribución eléctrica

5.- Descripción de la licitación:

Suministro de un vehículo público eléctrico enchufable y una estación de recarga de vehículo eléctrico, para la brigada municipal de Miralcamp (Lleida). El objetivo es sustituir el actual vehículo de la brigada. Los detalles sobre el nuevo vehículo se pueden consultar en el correspondiente proyecto ejecutivo.

6.- Presupuesto base de licitación: 50.900,00 € IVA excluido, más el 21% de IVA 10.689,00 €

TOTAL 61.589,00 € IVA incluido

7.- Valor estimado del contrato:

50.900,00 euros

8.- Admisión de variantes:

No



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Diputació de Lleida

Patronat de Promoció Econòmica



A J U N T A M E N T
D E
M I R A L C A M P
(PLA D'URGELL)

9.- Duración del contrato:

Máximo hasta el 31 de marzo de 2026

10.- Condiciones de participación:

Previsión establecida en la cláusula 7 del Pliego de cláusulas administrativas particulares

11.- Criterios de adjudicación

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación sobre la base de la mejor relación calidad-precio.

Oferta económica: Puntuación máxima: 40 puntos

Fórmula: Las ofertas serán evaluables de forma proporcional de conformidad con la siguiente fórmula:

Puntuación de cada oferta = $40 \times \text{precio de la oferta más económica} / \text{precio de la oferta que se puntúa}$

Ampliación del plazo de garantía del vehículo y de la estación de recarga de vehículos eléctricos (el plazo de garantía debe influir el de los dos suministros):

Puntuación máxima 30 puntos

En este apartado se valorará la ampliación del plazo de garantía total del vehículo y de la estación de recarga de vehículos eléctricos, respecto del mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, (2 años), de acuerdo con el siguiente baremo:

-Ampliación garantía 1 año (2+1. Total 3 años de garantía): 5 puntos

-Ampliación garantía 2 años (2+2. Total 4 años de garantía): 10 puntos

-Ampliación garantía 3 años (2+3. Total 5 años de garantía): 15 puntos

-Ampliación garantía 4 años (2+4. Total 6 años de garantía): 20 puntos

-Ampliación garantía 5 años (2+5. Total 7 años de garantía): 25 puntos

-Ampliación garantía 6 años (2+6. Total 8 años de garantía): 30 puntos

Reducción del plazo de entrega del vehículo y de la estación de recarga de vehículos eléctricos (el plazo de entrega debe incluir los dos suministros):

Puntuación máxima 30 puntos

En este apartado se valorará el compromiso por parte de los licitadores de entregar el vehículo y la estación de recarga de vehículos eléctricos en un plazo inferior al máximo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (180 días), de acuerdo con el siguiente baremo:

-Mejora del plazo en 15 días: 5 puntos

-Mejora del plazo en 30 días: 10 puntos

-Mejora del plazo en 45 días: 15 puntos

-Mejora del plazo en 60 días: 20 puntos

-Mejora del plazo en 75 días: 25 puntos

-Mejora del plazo en 90 días: 30 puntos

Las ofertas que no presenten mejoras en este apartado serán valoradas con 0 puntos.

12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

Abierto simplificado

13.- Subdivisión del contrato en lotes:

No hay subdivisión del contrato en lotes, ya que es una actuación única.

14.- Garantías exigidas:



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Diputació de Lleida

Patronat de Promoció Econòmica



A J U N T A M E N T
D E
M I R A L C A M P
(PLA D'URGELL)

Garantía Provisional: No se exige

Garantía Definitiva: Cinco por ciento (5%) del precio final ofrecido por el licitador que presente la mejor oferta, IVA excluido.

15.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16.- Obligaciones esenciales del contrato:

Cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17.- Plazo para la recepción de las ofertas:

Hasta el día 16/07/2024 a las 23:59 h

18.- Las ofertas solo se podrán presentar electrónicamente mediante la herramienta Sobre Digital 2.0

19.- Solo se admite la facturación electrónica.

20.- Día y hora de apertura del sobre electrónico:

Viernes 19/07/2024 a las 12:00 h

21.- Régimen de recursos:

Según previsión establecida en la cláusula 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares

22.- Observaciones:

El contrato está financiado con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, componente 2, Inversión 04 – “Programa de regeneración y reto demográfico” (C02.I04), línea de actuación – “Programa de ayudas a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (Programa DUS 5000)” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concretamente en el desarrollo del proyecto de “Reducción de la demanda y el consumo energético del Pabellón Municipal de Miralcamp, cofinanciado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU”. (Código Expediente PR-D5000-2021-002987), en un 85% y el restante 15% por el Ayuntamiento de Miralcamp.

El Alcalde,

Melcior Claramunt Farran

Miralcamp, a la fecha de la firma electrónica



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Diputació de Lleida

Patronat de Promoció Econòmica